

PLAN DE TRABAJO
INTERSECTORIALIDAD CON ENFOQUE DE EQUIDAD PARA EL AVANCE DE
LOS OBJETIVOS SANITARIOS AL 2030

Julio 2024
Departamento Estrategia Nacional de Salud
División de Planificación Sanitaria
Subsecretaría de Salud Pública



Contenido

Introducción	3
Antecedentes.....	4
Objetivos.....	5
Objetivo General	5
Objetivos Específicos	5
Líneas de acción por objetivos	5
Monitoreo y Evaluación.....	6
Plan de Trabajo	7
Bibliografía.....	9

Introducción

Para el cumplimiento de los objetivos definidos en la Estrategia Nacional de Salud, es importante considerar que dadas las múltiples variables y condicionantes que influyen sobre la salud de las personas, su abordaje no solo debe ser desde el sector salud, si no incluir un trabajo intersectorial potente que permita abordar los Determinantes Sociales de la Salud.

Si bien, la importancia de la intersectorialidad es reconocida por quienes participan en iniciativas de este tipo, los avances en las anteriores décadas para implementar un trabajo coordinado no han sido suficientes, lo que convirtió la intersectorialidad en un desafío del cual hacerse cargo durante este decenio.

Con el propósito de identificar la forma en que se expresa el trabajo intersectorial en temas presentes en la Estrategia, se llevó a cabo un diagnóstico, el cual permitió establecer recomendaciones para fortalecer la intersectorialidad(1).

Para la elaboración del diagnóstico se realizaron entrevistas a actores claves del intrasector e Intersector y se aplicó una encuesta en línea a los encargados de nivel central y SEREMIs de Salud de 24 temas priorizados de la Estrategia Nacional de Salud.

A través de las 27 entrevistas a actores claves, se desprendieron los principales obstáculos, desafíos y beneficios del trabajo intersectorial, tanto al interior del Ministerio de Salud, como en otros Ministerios. En la encuesta, en tanto, se obtuvieron 462 respuestas a lo largo del país, en ellos el 74% indica que cuenta con iniciativas de trabajo intersectorial en alguno de los 24 temas priorizados, la tipología de intersectorialidad que más reportaron fue la de tipo cooperativa.

Los principales hallazgos de este trabajo, remarcan la necesidad de ahondar en gobernanza, planificación y monitoreo, capacitación, y financiamiento.

Finalmente, a través de la consulta a quienes participaron del diagnóstico y los miembros de la Comisión Nacional de Equidad, se obtuvieron una serie de recomendaciones para fortalecer el trabajo intersectorial con enfoque de equidad, las cuales se utilizaron como insumo para la construcción del Plan de Trabajo Intersectorial.

Antecedentes

Integrar el trabajo intersectorial con un enfoque de equidad, constituye un desafío para la Estrategia Nacional de Salud al 2030, con ello se busca alcanzar un trabajo coordinado con otros sectores, que permita aumentar lo realizado por el sistema de salud, incorporando aspectos como el bienestar de las personas.

Uno de los primeros llamados a trabajar intersectorialmente, lo podemos encontrar en la Declaración de Alma Ata, donde se señala “que el logro del grado más alto posible de salud es un objetivo social sumamente importante en todo el mundo, cuya realización exige la intervención de muchos otros sectores sociales y económicos, además del de la salud”(2). Posteriormente, otras declaraciones como la Carta de Ottawa(3), reiteran que las condiciones económicas, sociales y culturales inciden sobre la salud de las personas y es necesario abarcarlas con multiplicidad de actores; así también la Carta para el Bienestar de Ginebra(4) subraya la necesidad de contar con sociedades del bienestar más equitativas y sostenibles, fortaleciendo el desarrollo de políticas públicas que contribuyan al bienestar integral de las personas.

Para avanzar en este sentido se han desarrollado conceptos como “Salud en todas las Políticas”(5), enfoque desde el que se promueve el desarrollo de acciones intersectoriales que abarquen los determinantes sociales de la salud e incluyan la acción de otros sectores en iniciativas que mejoren la salud y el bienestar.

Por otra parte, la Organización Panamericana de la Salud, ha mandatado a sus Estados miembros a través de la “Estrategia y Plan de Acción sobre la promoción de la Salud en el contexto de los ODS”(6) y la “Política para recuperar el proceso del logro de los ODS”(7) a trabajar intersectorialmente para progresar en el logro de los Objetivos de Desarrollo Sostenible, recalando que esta tarea no puede ser alcanzada solo desde el trabajo que se realiza en los espacios que tradicionalmente lleva salud. En la Declaración de la Habana(8) del año 2023, se refuerza que solo un trabajo intersectorial sostenido, permitirá la construcción de sociedades más equitativas y saludables.

Además, en el marco de la Propuesta de la Mesa Participación Social en APS del Consejo Asesor de APS Universal(9), la comisión de expertos releva dar respuestas a las múltiples problemáticas que las comunidades presentan, incorporando un enfoque intersectorial que propicie la resolución de estas necesidades de forma conjunta y coordinada.

A partir de lo anteriormente señalado y las recomendaciones generadas con los equipos técnicos y la Comisión Nacional de Equidad, se presenta este Plan de trabajo intersectorial coordinado por el Departamento de la Estrategia Nacional de Salud.

Objetivos

Objetivo General

Fortalecer el trabajo intersectorial con enfoque de equidad para el avance de los Objetivos Sanitarios al 2030

Objetivos Específicos

- Fortalecer la institucionalidad a través de una gobernanza robusta que permita el desarrollo efectivo de la intersectorialidad
- Fortalecer la planificación y el monitoreo para una implementación eficiente de la intersectorialidad.
- Formar a actores claves en habilidades y competencias necesarias para desarrollar la intersectorialidad en todos los niveles.
- Fomentar un financiamiento eficiente para el desarrollo de las iniciativas intersectoriales.

Líneas de acción por objetivos

- Fortalecer la institucionalidad a través de una gobernanza robusta que permita el desarrollo efectivo de la intersectorialidad.*** Para este objetivo, se plantean acciones que promuevan la implementación de normativas y lineamientos que emanen del nivel central como regional, así como la acción política de apoyar estas iniciativas intersectoriales, definiéndose para esto:
 - i. Promover la definición desde Presidencia del organismo o instancia que dirija los esfuerzos coordinados de las instituciones públicas.
 - ii. Crear un catastro con los puntos focales de trabajo intersectorial intra e intersectoriales de los temas presentes en la Estrategia Nacional de Salud al 2030.
 - iii. Suscribir declaración que comprometa trabajo intersectorial por parte de los diversos sectores que participan de la Comisión Nacional de Equidad.
 - iv. Generar orientaciones desde el nivel central para el trabajo intersectorial en los distintos niveles.
 - v. Organizar jornada con intersectorialistas de salud y otros sectores, actividad que permita el conocimiento e interacción entre los actores que trabajan intersectorialmente.
 - vi. Desarrollar un espacio de intercambio de buenas prácticas intersectoriales que aborden los determinantes sociales de la salud a partir de las Comisiones Regionales de equidad.
- Fortalecer la planificación y el monitoreo para una implementación eficiente de la intersectorialidad.*** Este objetivo busca desarrollar la implementación coordinada y eficiente de las acciones intersectoriales y su posterior seguimiento, para ello se pretende:
 - i. Difundir en SEREMIs y Servicios de Salud resultados del Diagnóstico de Intersectorialidad y Plan de Trabajo Intersectorial.

- ii. Promover durante la construcción de los nuevos lineamientos temáticos de la Estrategia Nacional de Salud al 2030, la inclusión de resultados inmediatos asociados al trabajo intersectorial.
 - iii. Fomentar durante el proceso de Planificación Operativa 2025 el desarrollo de planificaciones conjuntas con el Intersector, en las que se incluya el nivel regional y comunal.
 - iv. Establecer un monitoreo periódico de los Planes de las Comisiones Regionales de Equidad.
 - v. Difundir iniciativas que contengan un componente intersectorial, entre los distintos niveles
 - vi. Realizar un levantamiento de convenios o acuerdos intersectoriales, que contengan una planificación y monitoreo de estos.
 - vii. Desarrollar un Observatorio de Equidad en SIMPO, que contenga módulo de política pública.
- c. **Formar a actores claves en habilidades y competencias necesarias para desarrollar la intersectorialidad en todos los niveles.** A partir de este objetivo, se desplegarán acciones para el desarrollo de habilidades y competencias en actores claves que se asocian al trabajo intersectorial, a través de:
- i. Generar una malla de cursos y contenidos mínimos a difundir entre los equipos.
 - ii. Capacitar en “Estrategias y herramientas para el trabajo intersectorial” a equipos técnicos del nivel Central y regional.
 - iii. Promover la capacitación mediante el curso impartido por OPS “Introdutorio al trabajo intersectorial: Un primer acercamiento a los desafíos y necesidades emergentes de la acción intersectorial (Campus Virtual en Salud Pública).
 - iv. Promover la capacitación de “La salud desde un enfoque de derechos humanos”, para actores de otros sectores que trabajan iniciativas intersectoriales con salud (Campus Virtual en Salud Pública).
 - v. Coordinar con SUBDERE el disponer de un curso de “Salud en Todas las Políticas”, como parte de su oferta de capacitación a los GORE y municipios.
- d. **Fuentes de financiamiento para el trabajo intersectorial.** A través de este objetivo se realizarán acciones que colaboren en identificar recursos financieros para estas iniciativas, así como, utilizar eficazmente los recursos con que se cuentan.
- i. Identificar el financiamiento de aquellas iniciativas que tienen un componente intersectorial.
 - ii. Analizar aquellas iniciativas que requieren presupuesto y pueda ser obtenido intersectorialmente.

Monitoreo y Evaluación

Cada una de las líneas de acción será monitorizada según el plan de trabajo que se presenta a continuación. En cuanto a la evaluación, esta se realizará durante el primer semestre de 2025, con tal de observar el avance de las acciones establecidas.

Plan de Trabajo

Acciones	Cronograma 2024									
	Abr	May	Jun	Jul	Ago	Sep	Oct	Nov	Dic	
Acciones del Objetivo: Fortalecer la institucionalidad a través de una gobernanza robusta que permita el desarrollo efectivo de la intersectorialidad										
1. Generar reunión con SEGPRES para promover la definición desde Presidencia del organismo o instancia que dirija los esfuerzos coordinados de las instituciones públicas.			X							
2. Crear un catastro con los puntos focales de trabajo intersectorial intra e intersectoriales de los temas de la Estrategia Nacional de Salud al 2030.	X	X								
3. Suscribir un compromiso para el trabajo intersectorial de los diversos sectores que participan de la Comisión Nacional de Equidad, la que facilite la institucionalización de este trabajo.				X						
4. Generar orientaciones desde el nivel central para el trabajo intersectorial en los distintos niveles.		X	X							
5. Organizar jornada con intersectorialistas de salud y otros sectores, actividad que permita el conocimiento e interacción entre los actores que trabajan intersectorialmente.							X			
6. Desarrollar un espacio de intercambio de buenas prácticas intersectoriales que aborden los determinantes sociales de la salud a partir de las Comisiones Regionales de equidad.					X			X		
Acciones del Objetivo: Fortalecer la planificación y el monitoreo para una implementación eficiente de la intersectorialidad.										
1. Difundir en SEREMIs y Servicios resultados del Diagnóstico de Intersectorialidad a nivel Regional y Plan de Trabajo Intersectorial.		X	X							
2. Promover durante la construcción de los nuevos lineamientos temáticos de la Estrategia Nacional de Salud al 2030, la inclusión de resultados inmediatos asociados al trabajo intersectorial.		X	X							
3. Fomentar durante el proceso de Planificación Operativa 2025 el desarrollo de planificaciones conjuntas con el Intersector, en las que se incluya el nivel regional y comunal.					X	X	X			
4. Intencionar que los Planes de las Comisiones Regionales de Equidad cuenten con planificaciones intersectoriales, que sean monitoreadas periódicamente.		x	X							
5. Difundir iniciativas que contengan un componente intersectorial, entre los distintos niveles.							X	X	X	
6. Realizar un levantamiento de convenios o acuerdos intersectoriales, que contengan una planificación y monitoreo de estos.				X	X	X				

Bibliografía

1. Chile. Ministerio de Salud. Informe Diagnóstico de Intersectorialidad de la Estrategia Nacional de Salud al 2030 [Internet]. Santiago; 2024. Available from: <https://estrategia.minsal.cl/wp-content/uploads/2024/04/Informe-Diagnostico-de-Intersectorialidad-ENS-01.04.2023.pdf>
2. OMS. Declaración de Alma Ata. In: Conferencia Internacional sobre Atención Primaria de Salud [Internet]. Alma Ata, URSS: OPS/OMS; 1978. p. 3. Available from: <https://www3.paho.org/hq/dmdocuments/2012/Alma-Ata-1978Declaracion.pdf>
3. OMS. Carta de Ottawa para la Promoción de la Salud [Internet]. OMS. 1986 [cited 2018 Sep 10]. Available from: <https://www.paho.org/tierra/index.php/subject-matters/documents/carta-ottawa-promocion-salud>
4. OMS. Carta de Ginebra para el Bienestar [Internet]. Ginebra; 2021. Available from: https://cdn.who.int/media/docs/default-source/health-promotion/aaff_health_is_everywhere_geneva_charter_well-being_es.pdf?sfvrsn=f55dec7_21&download=true
5. España. Gobierno Vasco. -Departamento de salud. Salud en todas las políticas . 2022.
6. OPS/OMS. Estrategia y Plan de Acción sobre la Promoción de la Salud en el contexto de los ODS 2019-2030 [Internet]. Whashington: OPS/OMS; 2022 [cited 2022 Nov 24]. Available from: https://iris.paho.org/bitstream/handle/10665.2/55950/OPSFPLIM220006_spa.pdf?sequence=3&isAllowed=y
7. OPS/OMS. Política para recuperar el progreso hacia el logro de los Objetivos de Desarrollo Sostenible con Equidad, por medio de medidas que aborden los Determinantes Sociales de la Salud (DSS) y el Trabajo Intersectorial [Internet]. Whashington; 2022. Available from: https://www.paho.org/sites/default/files/csp30-8-s-politica-objetivos-desarrollo-sostenible_0.pdf
8. OPS/OMS. Declaración de la Habana sobre la intersectorialidad para avanzar en la equidad en salud [Internet]. La Habana; 2023. Available from: https://www.paho.org/sites/default/files/declaracion_intersectorialidad_la_habana_1.pdf
9. Consejo Asesor para la Universalización de la APS. Nuevo Modelo de Participación Social en APS : Promoción, Participación e Intersectorialidad [Internet]. Santiago, Chile; 2003. Available from: <https://www.minsal.cl/wp-content/uploads/2024/01/5.-Propuesta-de-la-Mesa-Participacion-Social-en-APS.pdf>